

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1705660718 /	21/05/2015 /	DONOSO ECHANIQUE ANDRES FRANCISCO /	GERENTE GENERAL /

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1705660718 /	DONOSO ECHANIQUE ANDRES FRANCISCO	CEDULA /	ECUADOR	REPÚBLICA	andres.donoso@telefonica.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00001088	TELEFONICA S.A.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESPAÑA	RONDA DE LAS COMUNICACIONES S/N,		biancaisabel.egas@telefonica.com	SI
2.	ASE-Q-0005643	TELEFONICA FACTORING ESPAÑA S.A.	OTRO	ESPAÑA	ZURBANO 76		gerencia@fec.com.ec	NO
2.1.	SE-Q-00001088	TELEFONICA S.A.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESPAÑA	RONDA DE LAS COMUNICACIONES S/N,		biancaisabel.egas@telefonica.com	SI
2.2.	ASE-G-0002430	CAIXABANK, S.A	OTRO	ESPAÑA	AVDA. DIAGONAL, 621, BARCELONA		eantondel@caixabank	SI
2.3.	ASE-G-0000325	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	OTRO	ESPAÑA	BILBAO, ESPAÑA, PLAZA DE SAN NICOLAS 4		c.jimenez@bbva.com	SI
3.	ASE-G-0002430	CAIXABANK, S.A	OTRO	ESPAÑA	AVDA. DIAGONAL, 621, BARCELONA		eantondel@caixabank	SI
4.	ASE-Q-0005642	BBVA BANCO CONTINENTAL	OTRO	PERU	REPUBLICA DE PANAMA 3055		gerencia@fec.com.ec	SI

Andrés Donoso
FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Andrés Donoso
No. IDENTIFICACIÓN: 1705660718





Factura: 601-003-000033645



20181701003D00635

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701003D00635

Ante mí, NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) ANDRES FRANCISCO DONOSO ECHANIQUE portador(a) de CÉDULA 1705660718 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A TFP S.A.C en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 27 DE FEBRERO DEL 2018, (11:11).

ANDRES FRANCISCO DONOSO ECHANIQUE
CÉDULA: 1705660718

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705660718

Nombres del ciudadano: DONOSO ECHANIQUE ANDRES FRANCISCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN MARCOS

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMAN LARREA MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: DONOSO CARLOS RAUL JOSE

Nombres de la madre: ECHANIQUE MANCHENO CELESTE MARIA
LETICIA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA DEL CARMEN COBO DEL POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-096-95676



188-096-95676

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PRIMA
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **170566071-8**

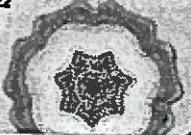
APELLIDOS Y NOMBRES
DONOSO ECHANIQUE
ANDRES FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTO BARRDOS

FECHA DE NACIMIENTO 1967-06-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA CRISTINA
ROMAN LARREA


INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN** EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DONOSO CARLOS RAUL JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ECHANIQUE MANCHENO CELESTE MARIA LETICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-31

E233H2222

OTORGADO

Rafael
DIRECTOR GENERAL

Andrés Donoso
PART. OS. CENS. 2005




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA No. **011 - 188** **1705660718** Cedula

DONOSO ECHANIQUE ANDRES FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA

QUITO **ZONA 4**
CANTÓN

MADUITO
PARROQUIA





NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, **27 FEB 2018**

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
BLANCO

27 FEB 2011



Factura: 001-003-000033227



20181701003O00345

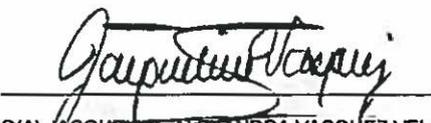
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701003O00345

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	15 DE FEBRERO DEL 2018. (12.27)
COPIA DEL TESTIMONIO:	0
ACTO O CONTRATO:	FIEL COMPULSA

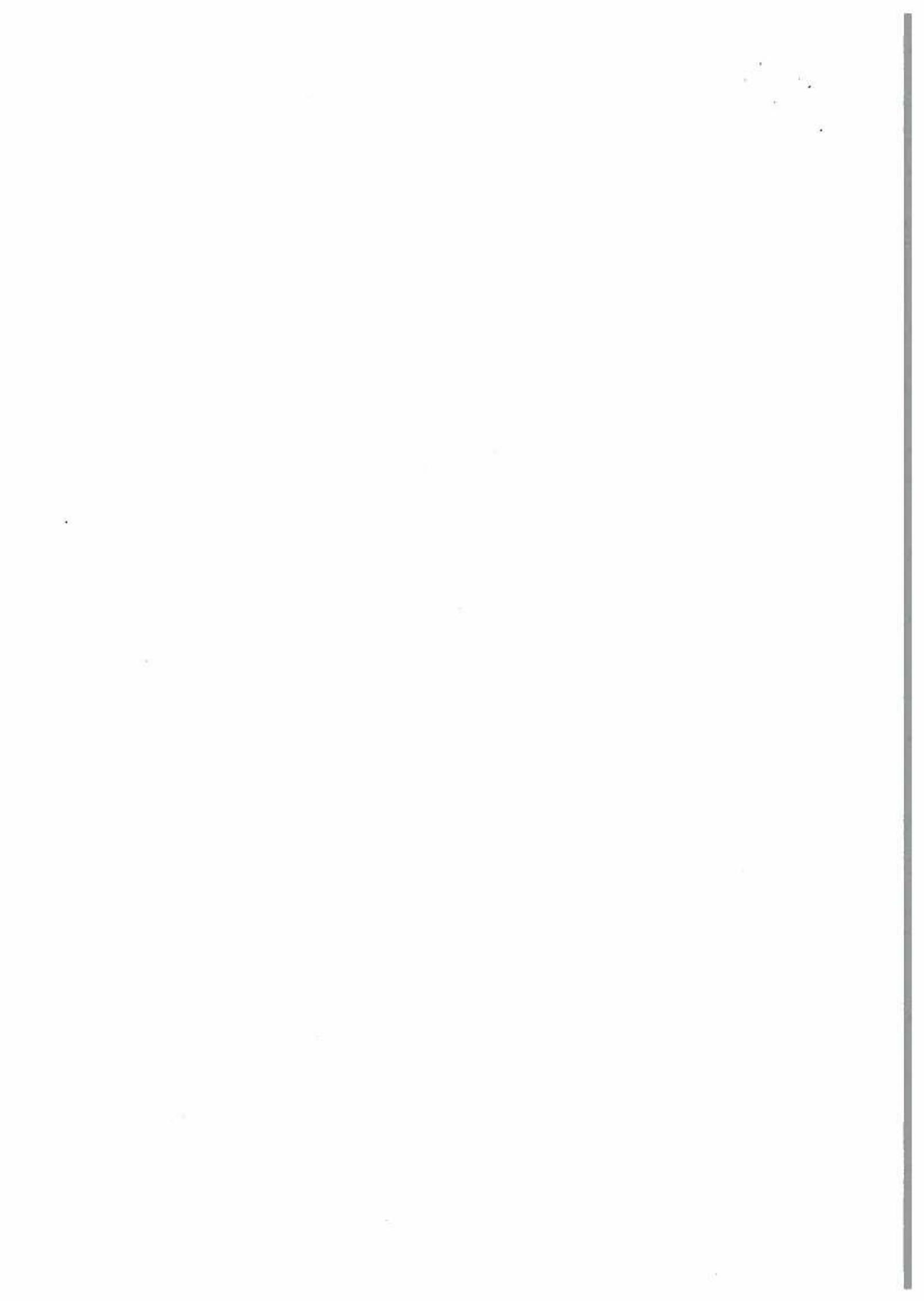
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASAS ALJAMA JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1754111407
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-02-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JORGE GUTIERREZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1754111407

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO







Factura: 001-004-000018226



20161701003D00915

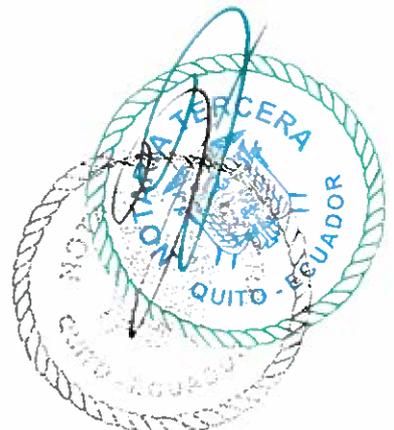
COPIA DE COMPULSA N° 20161701003D00915

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A FAVOR DE TFEC S.A.** que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 3 DE FEBRERO DEL 2016, (10:54).

NOTARIO(A) JACQUELINÉ ALEXANDRA VÁSQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**PAGINA
EN
BLANCO**

Jaime A. Murguía Caveró
 NOTARIO PÚBLICO DE LIMA - ABOGADO
 AV. JUAN DE ARONA Nº 707
 SAN ISIDRO - LIMA 27 - PERU
 TEL: 005191 42-0300
 005191 42-0850
 murguia@notariamurguia.com
 www.notariamurguia.com



ESTE DOCUMENTO HA SIDO REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LIMA

CERTIFICADA

SE CERTIFICA QUE EN LA CIUDAD DE LIMA, DISTRITO DE SAN ISIDRO, A LAS OCHO HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2015, SE CELEBRÓ LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TFP S.A. C. A LAS OCHO HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2015, CUYO TENOR LITERAL EN SUS PARTES PERTINENTES ES COMO SIGUE:

JAIME ALEJANDRO MURGUIA CAVERO, ABOGADO NOTARIO DE ESTABLECIMIENTO, CERTIFICO QUE HE TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DENOMINADO ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 110 CORRESPONDIENTE A SESIONES S/A C, LEGALIZADO EN LA CIUDAD DE LIMA, DISTRITO DE SAN ISIDRO, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO, ANTE MI MISMO, QUEDANDO REGISTRADO BAJO EL NUMERO 47674 Y HE CONSTATADO QUE DE FOJAS 32 AL 38 CORRE EXTENDIDA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ABRIL DEL 2015, CUYO TENOR LITERAL EN SUS PARTES PERTINENTES ES COMO SIGUE:

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA POR TFP S.A. C. A LAS OCHO HORAS DEL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2015 A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA SIENDO LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS PARTICIPANTES FLUIDA. PARTICIPARON EN LA SESIÓN LA TOTALIDAD DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD:

- TELEFÓNICA FACTORING ESPAÑA S.A. SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL REINO DE ESPAÑA, CON CIFERANZA 28016798, CON DOMICILIO EN PASEO DE LA CASTELLANA N° 51 PLANTA 3ª PUERTA

Jaime A. Murguía Caveró
 NOTARIO DE LIMA





TITULAR DE 110.000 ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAVIER MANZANARES GUTIÉRREZ. ===

• TELEFÓNICA, S.A., SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL REINO DE ESPAÑA, CON CIF. N.º A28015865, CON DOMICILIO EN CALLE GRAN VÍA, NÚMERO 28, MADRID, ESPAÑA, TITULAR DE 2.430.000 ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAVIER MANZANARES GUTIÉRREZ. =====

• CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA (EN ADELANTE LA CAIXA), ENTIDAD CONSTITUIDA EN EL REINO DE ESPAÑA, CON CIF. N.º G 58.899.998, CON DOMICILIO EN AVENIDA DIAGONAL N.º 621 y 629, BARCELONA, ESPAÑA, TITULAR DE 2.972.000 ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAVIER MANZANARES GUTIÉRREZ. =====

• BBVA BANCO CONTINENTAL (EN ADELANTE, BANCO CONTINENTAL), SOCIEDAD CONSTITUIDA EN EL PERÚ, CON RUC N.º 20100130204, CON DOMICILIO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N.º 3055 SAN ISIDRO, LIMA, PERÚ, TITULAR DE 458.000 ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAVIER ALBERTO BALBINBUCKLEY, CON DNI N.º 07879913, POR DELEGACIÓN EXPRESA DE LA JUNTA, PRESIDIO LA SESIÓN EL SEÑOR JAVIER MANZANARES GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO; Y ACTUÓ COMO SECRETARIO DE LA JUNTA, EL SEÑOR JUAN RAMÓN BALCELLS OLIVERO, ASISTIÓ COMO INVITADO EL GERENTE GENERAL. =====
 EL PRESIDENTE DEJO CONSTANCIA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 120º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y EL ESTATUTO SOCIAL, LA JUNTA SE PÓDIA REUNIR Y TOMAR TODA CLASE DE ACUERDOS

AML 111711

Jaime A. Murguía Cavero

NOTARIO PUBLICO DE LIMA - ABOGADO
AV. JUAN DE ARONA N° 707
SAN ISIDRO, LIMA 27 - PERU
TELF. (051) 442-0300
FAX (051) 442-0850
murguia@notariamurguia.com
www.notariamurguia.com

Espinoza



VALIDAMENTE, POR CUANTO SE HABIA COMPROBADO LA ASISTENCIA DE
TODOS LOS ACCIONISTAS, HABIENDO LOS CONCURRENTES MANIFESTADO SU
CONFORMIDAD CON LA CELEBRACION DE LA JUNTA Y LA INCLUSION DE LOS
SIGUIENTES ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DIA:
SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA:

1. CONSTITUCION DE FILIAL DE TFP S.A.C. EN ECUADOR
(...)

ACTO SEGUIDO SE DIO INICIO A LA SESION SEGUN EL ORDEN DEL DIA =

1. CONSTITUCION DE FILIAL DE TFP S.A.C. EN ECUADOR

EL PRESIDENTE INFORMO A LA JUNTA QUE COMO ERA DE SU
CONOCIMIENTO, ERA DE INTERES DE LA SOCIEDAD LA CONSTITUCION DE
UNA FILIAL EN ECUADOR (EN ADELANTE LA "FILIAL"), EN LA MISMA
LINEA, EL PRESIDENTE INFORMO QUE ERA NECESARIO REALIZAR EL
APORTE DE US\$ 1.000.000,00 (UN MILLON Y 00/100 DOLARES
AMERICANOS) COMO CAPITAL SOCIAL DE LA MISMA

A CONTINUACION, EL PRESIDENTE SOLICITO A LA JUNTA: (I) AUTORIZAR
LA APERTURA DE LA FILIAL CON DOMICILIO EN ECUADOR, (II) DESTINAR
LA SUMA DE US\$ 1.000.000,00 (UN MILLON Y 00/100 DOLARES
AMERICANOS) COMO APORTE DE TFP S.A.C. AL CAPITAL SOCIAL DE LA
FILIAL; Y (III) DELEGAR FACULTADES EN DETERMINADOS APODERADOS
PARA LA REALIZACION DE TODOS LOS ACTOS QUE CORRESPONDAN Y SEAN
NECESARIOS PARA LA CONSTITUCION DE LA REFERIDA FILIAL.

LUEGO DE UNA BREVE DELIBERACION, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TFP S.A.C. ADOPTO POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE
ACUERDO:

Jaime A. Murguía Cavero
NOTARIO DE LIMA





AUTORIZAR LA CONSTITUCIÓN DE LA FILIAL CON DOMICILIO
 SOCIAL EN ECUADOR AL EFECTO SE DELEGAN FACULTADES AL
 SEÑOR ANDRÉS FRANCISCO DONOSO ECHANIQUE DE NACIONALIDAD
 ECUATORIANO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE
 CIUDADANÍA NO. 1705660718 PARA QUE REPRESENTA LA
 SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS VINCULADOS A LA CONSTITUCIÓN
 DE LA FILIAL Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA MISMA
 EN ECUADOR, DECIDIR SU DENOMINACIÓN SOCIAL, DETERMINAR SUS
 OTROS ACCIONISTAS O SOCIOS, DETERMINAR SU OBJETO SOCIAL,
 ESTABLECER SU DURACIÓN Y FIJAR SU DOMICILIO, DETERMINAR SU
 CAPITAL Y TODAS LAS PARTICULARIDADES RELACIONADAS CON EL
 MISMO, ESTABLECER LA FORMA COMO SE ORGANIZARÁ LA FILIAL,
 INCLUYENDO LAS ATRIBUCIONES DE CADA UNO DE SUS ÓRGANOS
 SOCIETARIOS, APROBAR LOS TÉRMINOS DEL PACTO SOCIAL Y
 ESTATUTOS DE LA FILIAL, SUSCRIBIR LA MINUTA DE
 CONSTITUCIÓN, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS DOCUMENTOS QUE
 CORRESPONDAN, SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA SU
 CONSTITUCIÓN EN ECUADOR A LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES
 QUE CORRESPONDAN ASÍ COMO LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
 MERCANTIL O SIMILAR, ENTRE OTROS ASPECTOS. DE MODO
 PARTICULAR, AUNQUE NO LIMITATIVO, EL SEÑOR ANDRÉS
 FRANCISCO DONOSO ECHANIQUE, ESTÁ FACULTADO A DESARROLLAR
 LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

UNO. -- CONSTITUIR EN ECUADOR UNA SOCIEDAD, BAJO CUALQUIER
 FORMA SOCIETARIA PERMITIDA POR LEY, EN LA QUE TFP S.A.C.
 SEA LA ÚNICA SOCIA O LA SOCIA MAYORITARIA, CON FACULTADES

Jaimé A. Murguía Cervero

NOTARIO PUBLICO DE LIMA - ABOGADO

AV. JUAN DE ARONA N° 707

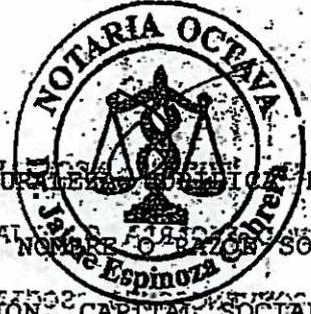
SAN ISIDRO - LIMA 27 - PERU

TELEFONO: 0051 (1) 442-0300

TELEFAX: 442-0850

murguia@notariamurguia.com

www.notariamurguia.com



PARA CONVENIR O DETERMINAR LA NATURALEZA SOCIAL DE LA
 MISMA; QUIENES SERAN SUS SOCIOS; SU NOMBRE O RAZON SOCIAL;
 SU DOMICILIO, OBJETO SOCIAL, DURACION, CAPITAL SOCIAL, LA
 FORMA Y PLAZO EN QUE LOS SOCIOS DEBEN PAGAR SU APORTE; LA
 FORMA DE VALORIZACION DE TODO APORTE QUE NO CONSISTA EN
 DINERO; LA ORGANIZACION Y MODALIDADES DE LA ADMINISTRACION
 SOCIAL (INCORPORANDO LAS MAS AMPLIAS FACULTADES QUE SEGUN
 LA LEY ECUATORIANA SEA POSIBLE OTORGAR A LOS
 ADMINISTRADORES), Y DE SU FISCALIZACION POR PARTE DE LOS
 SOCIOS; LA FECHA EN QUE DEBE CERRARSE EL EJERCICIO Y
 CONFECCIONARSE EL BALANCE; LA FORMA DE DISTRIBUCION DE LAS
 UTILIDADES O BENEFICIOS SOCIALES; Y LA CONTRIBUCION A LAS
 PERDIDAS; LA FORMA EN QUE DEBE HACERSE LA LIQUIDACION; LA
 FORMA EN QUE DEBEN RESOLVERSE LAS DIFERENCIAS QUE OCURRAN
 ENTRE LOS SOCIOS EN CALIDAD DE TALES, O ENTRE ESTOS Y LA
 SOCIEDAD O SUS ADMINISTRADORES; DEMAS PACTOS QUE ACORDAREN
 LOS SOCIOS; Y, EN GENERAL PARA ACORDAR AL RESPECTO TODA
 CLASE DE PACTOS, CONVENIOS Y ESTIPULACIONES, ESTEN O NO
 CONTEMPLADAS ESPECIALMENTE EN LAS LEYES, YA SEAN DE SU
 ESENCIA, DE SU NATURALEZA O MERAAMENTE ACCIDENTALES.

DOS.-SUSCRIBIR CUANTO INSTRUMENTO PUBLICO O PRIVADO FUESE
 NECESARIO PARA PERFECCIONAR LA CONSTITUCION DE LA FILIAL,
 ASI COMO A REALIZAR CUALQUIER GESTION NECESARIA PARA TAL
 FIN. DE FORMA EJEMPLIFICATIVA MAS NO RESTRICTIVA, SE
 INCLUYEN LAS SIGUIENTES POTESTADES: A) SUSCRIBIR LA
 RESPECTIVA ESCRITURA PUBLICA CONSTITUTIVA DE LA FILIAL

Jaimé A. Murguía Cervero
NOTARIO DE LIMA





SI FUERE NECESARIO, CUALQUIER OTRA PARA ACLARARLA,
MODIFICARLA O DEJARLA SIN EFECTO; B) ESTIPULAR TODAS LAS
CONVENCIONES SOCIALES Y ARTICULOS DEL CONTRATO SOCIAL,
ENTRE LOS CUALES SE INCLUYEN DE FORMA NO TAXATIVA, LOS
SIGUIENTES: CAPITAL SOCIAL, ACCIONISTAS Y PORCENTAJE DE
PARTICIPACION EN EL CAPITAL SOCIAL, GOBIERNO Y
ADMINISTRACION, DETERMINACION DEL OBJETO SOCIAL,
DESIGNACION DEL O LOS ADMINISTRADOR (ES), DEJÁNDOSE
CONSTANCIA QUE EL PRIMER GERENTE GENERAL SERA EL APODERADO,
ETC; C) SE AUTORIZA EXPRESAMENTE QUE EL PROPIO APODERADO
SEA TAMBIEN ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA POR CONSTITUIRSE;
ETC

TRES-ACORDAR CON AMPLIAS FACULTADES, TODO TIPO O CLASE DE
REFORMAS O MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS SOCIALES SIN
LIMITACION ALGUNA, LA TRANSFORMACION, FUSION O DIVISION DE
LA SOCIEDAD; CAMBIO DEL DOMICILIO SOCIAL; LA MODIFICACION
DEL PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD; LA DISOLUCION
ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD; LA MODIFICACION DE LOS ORGANOS
DE ADMINISTRACION, CONTROL Y FISCALIZACION SOCIETARIA Y DE
SUS FACULTADES; Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA MODIFICACION A
LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE SOCIEDAD, SEAN DE SU ESENCIA,
DE SU NATURALEZA O MERAMENTE ACCIDENTALES, ESTEN O NO
CONTEMPLADAS ESPECIALMENTE EN LAS LEYES.

CUATRO- REPRESENTAR CON VOZ Y VOTO A TFP S.A.C. EN LAS
JUNTAS QUE LA FILIAL CONVOQUE CON LAS MAS AMPLIAS
FACULTADES.

Jaime A. Murguía Cervero

NOTARIO PUBLICO DE LIMA - ABOGADO
AV. JUAN DE ARONA N° 707
SAN ISIDRO, LIMA 27 - PERU
TELEF. (0511) 442-0300
TEL. FAX: 442-0850
murguia@notariomurguia.com
www.notariomurguia.com

Spinoza Cervero



CINCO.- DESIGNAR DIRECTORES, GERENTES Y ADMINISTRADORES;
APODERADOS, MANDATARIOS, DELEGADOS, AGENTES, INSPECTORES DE
CUENTAS Y CUALQUIER OTRO CARGO PARA LOS ORGANOS DE
ADMINISTRACION, FISCALIZACION Y CONTROL DE LA FILIAL Y
REMOVERLOS O SUSTITUIRLOS DE SU CARGO.

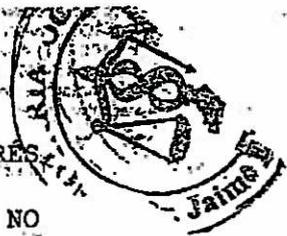
SEIS.- REALIZAR, EJECUTAR Y CELEBRAR TODA CLASE DE TRAMITES,
ACTUACIONES, SOLICITUDES, PRESENTACIONES, DILIGENCIAS, ACTOS,
CONTRATOS Y CONVENIOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR INVERSIONES DE
ORIGEN EXTRANJERO EN ECUADOR.

SIETE.- CONCURRIR EN ECUADOR ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES,
POLITICAS, ADMINISTRATIVAS, DE ORDEN TRIBUTARIO, ECONOMICO,
CAMBIARIO, ADUANERO, MUNICIPAL, COMUNAL, PROVINCIAL, ESTATAL,
JUDICIAL O DE CUALQUIERA OTRA CLASE O NATURALEZA Y ANTE
CUALQUIER PERSONA DE DERECHO PUBLICO O PRIVADO, INSTITUCIONES
FISCALES, SEMIFISCALES, DE ADMINISTRACION AUTONOMA, EMPRESAS DEL
ESTADO, ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y EN GENERAL
CUALQUIER OTRO, CON TODA CLASE DE PETICIONES, SOLICITUDES,
FORMULARIOS, MEMORIALES, PRESENTACIONES Y DECLARACIONES, Y PARA
EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACION, TRAMITE, REQUISITO O
EXIGENCIA, CUALQUIERA SEA SU NATURALEZA, QUE LA COMPANIA DEBA
CUMPLIR EN ECUADOR, CON FACULTADES PARA MODIFICARLAS Y
DESISTIRSE DE LAS MISMAS.

OCHO.- EN GENERAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE TEP
S.A.C. EFECTUE TODOS LOS TRAMITES, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES QUE
SEAN NECESARIAS PARA LA DEBIDA CONSTITUCION DE LA FILIAL EN
ECUADOR.

Jaime A. Murguía Cervero
NOTARIO DE LIMA





SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS FACULTADES CONFERIDAS AL SEÑOR ANDRÉS FRANCISCO DONOSO ECHANIQUE SON MÉRAMENTE ENUMERATIVAS Y NO LIMITATIVAS, DE MANERA TAL QUE ÉSTE O LAS PERSONAS QUE SEAN DESIGNADAS POR ÉSTE EN VÍA DELEGACIÓN DE FACULTADES PODRÁN EJECUTAR TODOS LOS ACTOS QUE RESULTEN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FILIAL SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA, Y SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE SE REQUIERAN.

DEL MISMO MODO, SE DEJA CONSTANCIA EXPRESA RESPECTO DEL HECHO QUE EL SEÑOR ANDRÉS FRANCISCO DONOSO ECHANIQUE ESTÁ AUTORIZADO PARA DELEGAR LIBREMENTE Y A SOLA FIRMA LAS FACULTADES QUE LES SON OTORGADAS EN VIRTUD DEL PRESENTE ACTO, YA SEA TOTAL O PARCIALMENTE, ESTANDO AUTORIZADO A OTORGAR LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA FORMALIZAR

DICHA DELEGACIÓN DE FACULTADES = = = = =

2. AUTORIZAR EL APOORTE DE US\$ 1, 000,000.00 (UN MILLÓN Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS) AL CAPITAL SOCIAL DE LA FILIAL -YA SEA EN DINERO O EN BIENES-, Y AUTORIZAR A LOS APODERADOS SEÑALADOS PRECEDENTEMENTE A DECIDIR LA FORMA Y OPORTUNIDAD DE PAGO DEL APOORTE DE CAPITAL Y EFECTUARLO. = = = = =

(...)

SIENDO LAS 12:10 HORAS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTÓ LA REUNIÓN. SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD LOS REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS, EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.

UNA FIRMA: TELEFÓNICA FACTORING ESPAÑA S.A. = = = = =

Jaime A. Murguía Cervero

NOTARIO PÚBLICO DE LIMA - ABOGADO
AV. JUAN DE ARONA Nº 707
SAN ISIDRO - LIMA 27 - PERU
TELF.: (00511) 442-0300
TELEFAX: 442-0850
murguia@notariamurguia.com
www.notariamurguia.com

NOTARIA OCTAVA
Espinoza Cervero

TELEFONICA S.A.

CAIXA D'ESTALVES I PENSIONS DE BARCELONA

APODERADO JAVIER MANZANARES GUTIÉRREZ

UNA FIRMA: JUAN RAMÓN BALCELLS OLIVERO - SECRETARIO

UNA FIRMA: BBVA BANCO CONTINENTAL - APODERADO JAVIER ALBERTO

BALBIN BUCKLEY

CONSTANCIA DEL GERENTE GENERAL

EN APLICACIÓN DEL DECRETO SUPLENTO Nº 2006-2013-JUS Y O ALEXEY VLADIMIR CORDOVA VALLEJOS IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº 09648651, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE TFP SAC DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2015, QUE ANTECEDE, SON EFECTIVAMENTE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y QUE SUS FIRMAS EN EL ACTA CORRESPONDEN A LOS MISMOS.

UNA FIRMA: ALEXEY VLADIMIR CORDOVA VALLEJOS - GERENTE GENERAL

INSCRIPCION: REGISTRADA LA SOCIEDAD EN LA PARTIDA 1218734 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA

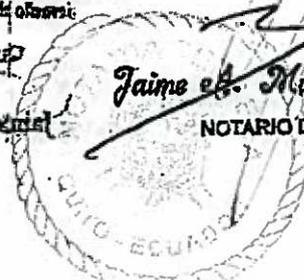
ASI Y MAS EXTENSAMENTE CONSTA DEL ACTA QUE HE TENIDO A LA VISTA, Y A LA CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO EXPIDIENDO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA EN CINCO (05 FOJAS ÚTILES) A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LIMA, A

LOS TREINTA (30) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

(2, 016) VOTOS



CIOS YAM CI



Jaime A. Murguía Cervero
NOTARIO DE LIMA



NOTARIA TERCERA
QUITO - ECUADOR



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:

Que la firma y sellos que aparecen en el anverso de esta foja corresponden al (a) Notario(a) de Lima,

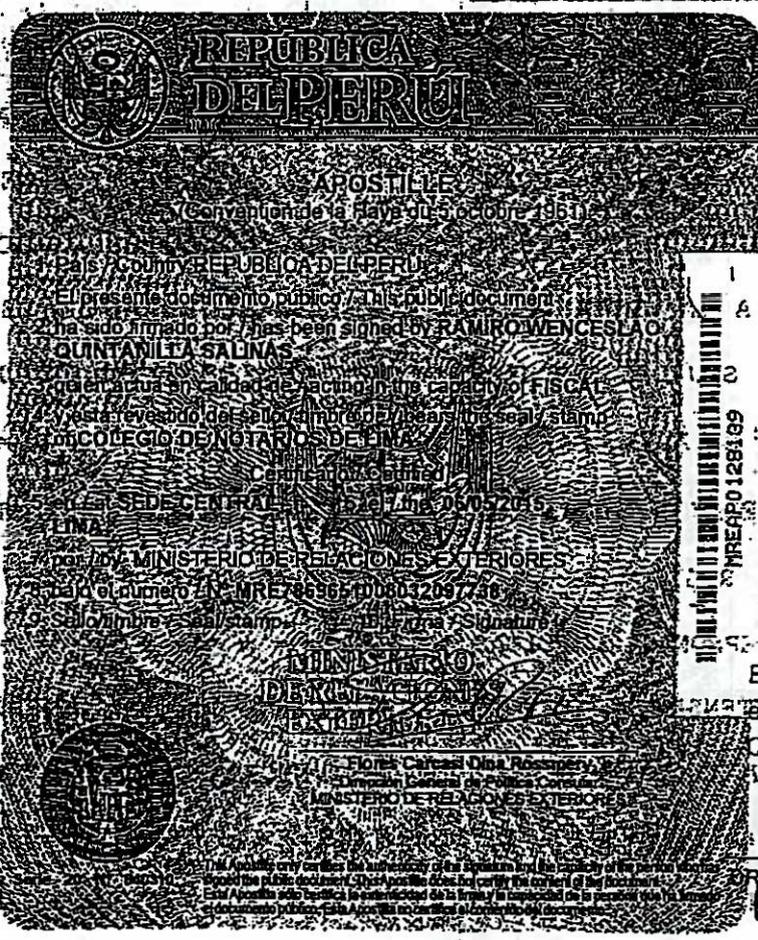
Ramiro Wenceslao Quintanilla Salinas

Comprobante N° 79185 Fecha: 04 MAY 2015

Certifica la firma del Notario(a) mas no el contenido



Ramiro Wenceslao Quintanilla Salinas
FISCAL



MRE-AP0128169

Es compulsada de la copia certificada que en CINCO foja(s) me fue presentada.

Quito, a

03 FEB 2016

Jacqueline Vasquez Velastegui
A. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultada por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial. DOY FE que las CINCO (5) fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y coherencia con el documento que en copia certificada me fue exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a 05 MAY 2015

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO



NOTARIO DE LIMA



Razón El documento que en seis fojas útiles antecede, es fiel compulsa de la certificación del documento que se adjunta correspondiente a la **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS A FAVOR DE TFEC S.A.**, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, con fecha 03 de FEBRERO del 2016.- Firmada y sellada en Quito, quince de febrero del dos mil dieciocho.-

Jacqueline Vásquez Velastegui

**Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.**



Es compulsa de la copia certificada que
en *ocho* foja(s) me fue presentada.-
Quito, a **27 FEB. 2018**

Jacqueline Vásquez Velastegui

**DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO**

que se certifica que
se ha cumplido con
los requisitos

PAGINA
EN BLANCO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASQUEZ